

**UN DESPERTAR**

**AL PROLETARIADO**



LIMA

—  
1931

## SINDICALISMO PROGRESIVO

---

El presente folleto aspira a ser una manera de exposición una parte de la doctrina del sindicalismo revolucionario. Es inútil decir aquí la importancia que tiene o puede tener, en la crisis mundial que atravesamos, esta dirección del movimiento obrero. A nadie que no desconozca de un modo radical la actual situación social del mundo, se le oculta que es un factor revolucionario (social) de primera fuerza.

El sindicalismo revolucionario encarna, a la hora presente, lo que hay en el marxismo de verdadero, de profundamente original, de superior a todas las fórmulas: a saber, que la lucha de clases es el alfa y omega del socialismo; que no es un concepto sociológico para uso de los sabios, sino el aspecto ideológico de una guerra social emprendida por el proletariado, si el movimiento es el estado natural de la materia, la justicia es el estado natural de la humanidad.

La justicia, por lo tanto, no es más que el movimiento en la sociedad; es la humanidad en estado dinámico, progresivo, la humanidad militante o productiva, cuyas fuerzas tienden hacia una adaptación incesante a una realidad siempre nueva; la corrupción o decadencia es por el contrario, la pretensión de inmovilizarse en el gozo fuera del movimiento social, creador infatigable de formas sociales nuevas. Así dijo Proudhon.

*Edouard Berth*

## Los caracteres generales del sindicalismo

El sindicalismo es la teoría que presta a las organizaciones obreras profesionales, animadas de espíritu revolucionario, un valor de transformación social. Es un socialismo obrero. Por su concepción de la lucha de clases se opone al puro corporatismo, cuyo modelo más perfecto es el trade-unionismo inglés; por la preponderancia que concede a las instituciones proletarias, se separa del socialismo parlamentario y por su interés por las creaciones positivas y su desprecio de la ideología, se diferencia del anarquismo tradicional.

Ha sido confundido tan frecuentemente con una u otra de estas tres concepciones que, para comprender bien su carácter propio, es necesario precisar lo que le distingue de ellas. Sabiendo lo que no es, comprendemos mejor lo que es:

### **I.—Corporatismo, socialismo parlamentario, anarquismo**

El corporatismo y el sindicalismo tienen bases comunes; es decir, uno y otro están constituidos por grupos profesionales. Pero el corporatismo no aspira a renovar el mundo. Desea simplemente mejorar la situación de los obreros que organiza, proporcionándoles en la sociedad actual un puesto cómodo. No es ni más ni menos que una de las múltiples agrupaciones de intereses que pululan en torno de nosotros. Así como los capi-

talistas se asocian para practicar sus capitales, del mismo modo los trabajadores unan sus esfuerzos para conseguir ventajas inmediatas.

El sindicalismo acusa al corporatismo de agudizar por eso el egoísmo corporativo. Al transformar los Sindicatos en Agencias de Negocios, al no darlos como objetivo más que preocupaciones materiales lanzándolos en la senda de las puras empresas mercantiles, desarrolla sólo en ellos la preocupación de sus intereses particularistas, en perjuicio de los intereses generales de todos. El proletariado se encuentra de este modo dividido, en contra suya, en un fraccionamiento infinito de grupos no solidarios, que persiguen separadamente sus reivindicaciones especiales. No les une ninguna lucha común, ningún lazo interior les solda, ninguna gran idea política les anima.

El corporatismo no solo eleva esta muralla de la China entre los grupos profesionales, sino que también pone en oposición a los sindicatos con la masa de no sindicados. Constituye una aristocracia obrera extremadamente dura. Estos obreros de organizaciones fuertes, de mayor jornada de trabajo corta, que tienen abarrotadas las cajas de resistencia, forman una pandilla de aprovechados, celosa de sus privilegios, indiferente a las miserias del prójimo, que desprecia todo lo ajeno y solo se preocupa de sus prerrogativas. Poco le importan las batallas que debajo de ella o a su lado, emprenden otros trabajadores menos favorecidos: los negocios son los negocios.

El corporatismo a los ojos del sindicalismo, liga en virtud de eso las capas económicamente superiores del proletariado a la burguesía. Un común ideal de vida burguesa es el que empuja a que tanto a los obreros como a los capitalistas, a alcanzar beneficios por los mismos procedimientos. Los grandes sindicatos, organizados conforme al tipo corporatista, no se diferencian en nada de las grandes asociaciones patronales; en ellos, como en éstas existe la misma centralización, la misma práctica de compromisos, la misma preocupación exclusiva del poder financiero. Es natural. La autoridad de los jefes, indispensable para la buena marcha de los negocios, se impone igualmente a una "empresa" obrera que a una "empresa" burguesa. Los conflictos entre los asalariados y capitalistas, desde el momento en que se reducen a meras disputas entre comerciantes, no pueden dar otro resultado que alianzas análogas a las transacciones comerciales. En fin, como se parte del principio de que el dinero dirige el mundo, los sindicatos se convierten lógicamente en las casas de banca y sociedades de seguros del proletariado, que acumulan los capitales para obtener beneficios y en previsión de los riesgos.

Semejante método no deja de ser beneficioso para los espíritus positivos que saben utilizarlo. Ciertamente que los éxitos materiales obtenidos por la práctica corporativa pueden a veces asombrarnos como nos sorprenden los resultados de un negocio comercial financiero bien dirigido, pero no ofrecen nada nuevo que interese al porvenir social y tenga algún va-

lor por la cultura. ¿No es lo característico de todos los hombres y de todos los grupos de hombres, educados en la escuela del capitalismo? ¿Y no es precisamente porque la sociedad actual tasa las cosas según su valor mercantil por lo que el socialismo sindicalista la combate?

El *Socialismo parlamentario* y el *Sindicalismo*, persiguen teóricamente el mismo fin: la socialización de los medios de producción y de cambio. Pero el sindicalismo acusa al socialismo de partir del fatalismo económico para ir a parar al estatismo y a la corrupción democrática.

Los representantes del socialismo parlamentario, caricaturizando las observaciones clásicas sobre el proceso del capitalismo sistematizado por Marx, han considerado "la evolución económica" como el agente misterioso de la transformación social. La concentración de la industria, la centralización del capital, la reducción de las clases medias, el acrecentamiento del proletariado, parecía hasta estos últimos tiempos que debían bastar para imponer el socialismo como por una necesidad férrea. El capitalismo iba a engendrar automáticamente el "colectivismo", y la cuestión social se había convertido en una cuestión de números. En cuanto a la marudez histórica del proletariado, a su actitud para reemplazar a la burguesía, a su adquisición de capacidad política, nadie hablaba de ello. La voluntad obrera desaparecía ante el fatalismo económico.

Este fatalismo económico va acompañado de un fatalismo político, los socialistas par-

lamentarios han creído que no había más que apoderarse del Estado para cambiar la faz del mundo. Un simple decreto de la autoridad política, sancionaba la obra de la evolución capitalista, y así, la sociedad nueva se creaba mecánicamente. Este optimismo gubernamental que reduce todo a una simple modificación del personal político, lo han compartido por igual las dos formas del socialismo parlamentario: el socialismo reformista y el socialismo revolucionario. Uno y otro tienen la misma fé en la virtud mágica del poder. Solo se diferencian en la manera de emprender la conquista del Estado. Los reformistas aspiran a poseerlo poco a poco, en colaboración con los demás partidos, hasta el momento en que, habiendo alcanzado la mayoría parlamentaria, dispongan de todo él. Los revolucionarios lo quieren en bloque, por un golpe de fuerza dictatorialmente. Pero ni los unos ni los otros parecen comprender que la posesión del Estado por políticos socialistas no haría adelantar a la cuestión ni una pulgada. Los sentimientos y actitudes de los hombres no se trasforman por un orden dictada desde el poder, y el mecanismo legislativo no supe a la realidad desfalleciente. El Estado, organismo muerto y exterior a la sociedad, no produce nada: sólo la vida es creadora.

Este error del socialismo parlamentario dimana, según el sindicalismo, de su creencia en que los partidos eran la expresión política de las clases. Más, si las clases son los productos naturales de la economía y de la historia, los partidos no son más que crea

ciones artificiales de la sociedad política. Sus rivalidades e intrigas no afectan al fondo real del mundo social. No hay ninguna relación entre la ascensión al poder de políticos socialistas y los progresos de la clase trabajadora. La participación en el gobierno de diputados socialistas como Millerand, Briand y Viviani, no ha cambiado la naturaleza del Estado, no ha modificado las relaciones entre las clases ni ha dado al proletariado la capacitación que necesita. Y lo que es cierto de la conquista fragmentaria del Estado por algunos socialistas, es igualmente exacto con respecto a su conquista global por todo el partido socialista. Cuando Augusto bebía, quizá Polonea estuviera borracha; pero aunque algunos socialistas sean ministros o aunque todos los ministros sean socialistas, los obreros seguirán siendo obreros.

¿Cuales son las bases de la democracia? El individuo y el Estado que es la resultante de las voluntades individuales. Rousseau ha explicado en qué ficción descansa semejante régimen. La sociedad política considera, no a los hombres reales de la vida práctica—obrerros, capitalistas, terratenientes, etc.,— sino a un tipo de un hombre abstracto, despojado de todas las cualidades concretas, y que es el mismo en todos los grados de la vida social: el ciudadano. Gracias a este artificio, puede creerse que todos los hombres tienen iguales derechos, a pesar de su situación social, que son valores idénticos que no hay más que adicionar y cuya ley la dicta el número.

Sobre este polvo de hombres, el Estado establece su dictadura. No ha hecho divisiones

más que para reinar. Por la más rara paradoja, se justifica de la desorganización que él mismo crea.

Mas entre el individuo y el Estado existe un abismo que les impide comunicarse directamente. Se necesita intermediarios: éstos son los partidos. Su papel consiste en recoger la voluntad popular y expresarla. Sustituyen al ciudadano, actúan por él, son sus (representantes). Tal es el principio de la democracia; el ciudadano es el comparsa de un drama que otros representan por él. No puede ejercer su poder más que por delegación y debe abdicar en sus mandatarios.

El sindicalismo denuncia este principio de acción directa de la democracia como corruptor de la personalidad humana. El mecanismo representativo supone, por definición, que el ciudadano es impotente. Es impotente por que es incompetente. Y es incompetente por que es un personaje abstracto, separado de las condiciones reales de la vida, que tiene que emitir una opinión, no sobre los problemas que caen bajo sus sentidos y forman la materia de su existencia, sino acerca de ese conjunto de cuestiones vagas, que se designan con el nombre de "interés general" y que ignora. Necesita, pues, ser sustituido por un mandatario competente, y, nueva paradoja, él, que es la incompetencia misma, ha de escoger la competencia.

Una vez efectuada tal elección, permanece inerte. Ha delegado su poder: ya no tiene que hacer más que esperar. Es la pereza obligatoria. Este rey débil es, al mismo tiempo, un rey olgazán. ¡Ningún sentimiento de res-

ponsabilidad, ninguna noción del esfuerzo, ningún llamamiento a las fuerzas vivas del individuo! Nada o casi nada: el gesto fácil del lector, una vez cada cuatro años. Inercia que se agrava con la desmoralización. ¿Qué puede salir de los regateos, de las astucias, de las duplicidades de la "política" vulgar, sino un horroroso rebajamiento de los caracteres? Las rivalidades de los partidos no son más que carreras desenfrenadas de clientelas ávidas de las prebendas y sinecuras que ofrece la posesión del Estado.

El socialismo parlamentario no era el alquimista que podía transformar el plomo vil en oro puro. Su táctica democrática ha destruido sus afirmaciones revolucionarias. Ha sido un partido igual que los demás, no mejor ni peor. No quiere decir esto que el sindicalismo ignore su papel propio, particular. El sindicalismo no niega los partidos. Niega sólo su aptitud para transformar el mundo.

*Los teóricos del anarquismo* han atacado mucho, en estos últimos tiempos, al sindicalismo. No me refiero a los anarquistas individualistas, cuyos principios son, a priori, antitéticos de las premisas sindicalistas, sino a los anarquistas comunistas, cuya crítica del Estado ha sido con frecuencia comparada con el antiestatismo obrero.

El anarquismo censura el pragmatismo y antiintelectualismo del sindicalismo. Esto ha nacido de la experiencia obrera y no de teorías, por eso, siente un desprecio enorme hacia los dogmas y las fórmulas. Su método es más realista. Parte de las preocupaciones económicas más humildes para elevarse pro-

gresivamente a las ideas generales más altas. Conduce primero a los trabajadores a la defensa de sus intereses inmediatos para llevarlos luego a sacar de su misma actividad una idea de conjunto. La menor de sus concepciones echa sus raíces en lo más hondo de la vida. La teoría sale de la práctica.

Para el anarquismo, en cambio, es la idea la que engendra la acción. Relega la economía a segundo término, para poner en el primero la ideología. No admite que el sindicalismo se baste a sí mismo: el medio sindical no le parece utilizable sino como terreno favorable para la propaganda de las ideas le son importadas de fuera, las concede el anarquismo un valor revolucionario. El anarquismo pretende nada menos que el sindicalismo le esté subordinado.

Rechaza además la noción de clase y la lucha de clases, que son concepciones sindicalistas fundamentales. Se dirige, no a los obreros, sino a todos los hombres. No es un movimiento obrero: es un movimiento humano. Puesto que las ideas dirigen el mundo, pueden convencer por igual a todos los hombres.

No hay clase social que posea una gracia revolucionaria como privilegio. Así se explica que los anarquistas se hayan entregado con tanto ahínco a la cultura ideológica y a la educación libresco. La superstición científica, la adoración de la cosa escrita, el intelectualismo en todas sus formas no han tenido adeptos más fanáticos.

La negación abstracta del Estado que han formulado tantas veces, sólo tiene analogías

negativas con el anti-estatismo obrero. El sindicalismo, en cambio, eleva contra él sus instituciones positivas. Y espera deshacer progresivamente su imperio, por que va apoderándose de sus funciones poco a poco.

Con respecto al parlamentarismo, también existe una diferencia. El anarquismo es antiparlamentario: se dirige al ciudadano, le dice que no vote, que se desinterese de la maquinaria del Estado. El sindicalismo es extraparlamentario: ignora al ciudadano, sólo conoce al productor. Pero sí para la realización de su propia obra de nada le sirven las vías parlamentarias, deja, empero, a los sindicados en libertad de utilizar los partidos políticos fuera de los sindicatos para otras obras. No les encadena a ningún dogma.

No hay, pues similitud entre el anarquismo y el sindicalismo. Existe, cierto, una nueva tendencia que con el nombre de anarquismo obrero aspira a confundirse con el sindicalismo. Pero, en realidad, vuelve la espalda a las teorías anarquistas tradicionales, y el anarquismo oficial le combate, considerándolo como una desviación.

## II.—El socialismo de las instituciones

Ni corporatismo, ni socialismo parlamentario, ni anarquismo. ¿En qué consiste, pues el sindicalismo? Yo lo he calificado de socialismo obrero. Pero es aún más exacto llamarlo un socialismo de las instituciones.

¿Qué significa esto?

El sindicalismo parte de este postulado: lo que diferencia a las clases sociales son sus ins-

tuciones y sus concepciones jurídicas, políticas y morales. Cada clase se crea en relación con su estructura económica, sus propios órganos de lucha, afirmando de esta manera su noción particular del derecho. Y como las clases están así en oposición, no solo por su modo de existencia, sino también y principalmente por su modo de pensar, aparecen ante el observador social como otros tantos bloques distintos unos de otros. Sus luchas constituyen la trama de la historia. El fin de cada una de ellas consiste en imponer a la sociedad su "idea" propia a las instituciones que la sirven de base. La lucha de clases no es, en último resultado, más que una lucha por un derecho o un principio.

Así, pues, como he de advertir más tarde a propósito de Marx toda la lucha de clases se reduce a un doble movimiento de negación y de construcción. La negación se ejerce sobre las ideas e instituciones nuevas. En efecto, nunca hay más que dos clases que se disputan el campo de la historia: la clase que representa el orden reinante y la clase que lucha por un orden contrario. Las otras clases son relegadas a un segundo plano, intervienen más o menos en el conflicto general, pero no pueden imprimir su ritmo al movimiento histórico.

El drama social moderno lo representa la burguesía y el proletariado. La clase obrera es hoy la clase revolucionaria, como en el antiguo régimen lo fue la burguesía contra el feudalismo. Y es la única clase revolucionaria, porque de todas las clases explotadas es la única cuya liberación es incompatible con

los principios del capitalismo, la propiedad y el Estado, y esto por que está fuera de la propiedad y del Estado.

La misión del sindicalismo consiste, precisamente, en organizar a los trabajadores para el triunfo del ideal nuevo que llevan dentro de sí. ¿Cual es este ideal nuevo? Es el derecho del trabajo a organizarse libremente. Los productores, añaden que la sociedad está hecha a imagen de taller, y que "si en el mundo moderno la libertad es sierva, es por que el trabajo es esclavo". Este mismo principio de autoridad es la base de la clase paternal y del Estado.

Solamente en la Agrupación sindical puede tomar cuerpo esta idea nueva del *trabajador libre en la sociedad libre*. El Sindicato es la prolongación del taller: agrupa a los productores sobre el terreno mismo de la producción. Organiza sus luchas y responde a las preocupaciones primordiales de su vida. Y así, superando el estrecho punto de vista de las reivindicaciones particulares, lo concebimos como dirigido no solo contra tal patrono especial, sino contra la clase patronal entera, adquiere entonces una importancia política inmensa y se convierte en una institución revolucionaria. Así, los sindicatos, animados de un gran ideal social, desempeñan en la emancipación del proletariado, según frase de Marx, el mismo papel que los Municipios en la emancipación de la burguesía.

Los sindicatos, para quienes los hechos determinan las ideas, encuentran de este modo en la lucha obrera más insignificante el germen de la lucha de clases. Mejor dicho, la lu-

cha de clases no es más que la generalización de estas mínimas hazañas cotidianas consideradas como las escaramuzas de una guerra más extensa. Sigamos la lucha obrera. Al principio, la rebelión comienza por explosiones bruscas y caóticas de los productores. Las primeras huelgas no son otra cosa que los primeros destellos de un vago instinto de clase que nace de la desesperación. Tienen, sin embargo, el efecto de revelar a los obreros su existencia como electricidad. Los trabajadores se desconocen los unos a los otros. Pero por la disciplina externa que les impone, la clase patronal mantiene su cohesión. Lo que la autoridad patronal hace por la agrupación en el taller; las huelgas repetidas lo realizan por la unidad interior; el sentimiento de solidaridad se desarrolla. La rebelión momentánea, en forma de coalición, cede el puesto a la rebelión permanente en forma de sindicato.

Cuanto más se intensifica la lucha económica, más se sublimiza. La huelga deja de ser un acto aislado de corporación para convertirse en un acto de clase.

El sindicato tiene por finalidad, tanto destruir el derecho del patrono a intervenir en el trabajo, como obtener ventajas materiales. De este modo, la noción del trabajador libre crece poco a poco y se impone a todos los trabajadores que toman parte en la lucha.

Toda táctica de esfuerzos personales, renovados sin cesar, es lo que constituye la acción directa. Ninguna delegación ni representación, sino un llamamiento constante a las ideas de responsabilidad, de dignidad y de

energía. Ningún halago a los bajos instintos de la pasividad, sino una continua exaltación de los sentimientos más activos del hombre.

Más aún. El sindicalismo no solo opone su acción directa a la acción indirecta de la democracia, sino que opone también su organización libre a la organización autoritaria de ésta. En vez de reproducir las formaciones jerárquicas de la sociedad política, se constituye sobre las bases del federalismo, de la descentralización y de la autonomía. "El Sindicato libre en la Federación. La Federación libre en la Confederación". He aquí un programa que en nada recuerda los métodos centralistas del procedimiento gubernamental. Se trata de acostumbrar a las masas a prescindir de jefes y a organizar prácticamente la libertad.

En fin entre la masa obrera y el sindicato no hay esa solución de continuidad que abre un abismo entre la masa electora y sus representantes políticos. Sindicados y no sindicados siguen mezclados en el taller y en la vida cotidiana; no se distinguen más que por su grado de combatividad. La lucha es la que hace la selección. Los más valientes van a la cabeza, expuestos a todo, para defender, no sus intereses personales, sino los de todos. La fuerza de los sindicatos revolucionarios dimana, pues únicamente, de las cualidades morales de los sindicatos. No pueden prometer a los que les siguen, como hacen los partidos, puestos y sinecuras en el gobierno que tratan de conquistar. Pero la masa, que los ha visto actuar, los sigue por instinto. Y esta masa obrera, contrariamente

a la masa electoral, es capaz de juzgar. Las cuestiones de los sindicatos son las de su misma vida, tiene competencia para hablar de ellas. Es, sin duda, como toda masa, pesada y torpe; pero cuando los sindicatos, que son las minorías conscientes, se dirigen a ella en un momento crítico, está siempre dispuesta a responder a su llamamiento. La experiencia enseña que las huelgas, por ejemplo, ponen en pié, como un solo hombre, a todos los obreros, cualesquiera que sea su religión y su credo político. Como esos círculos concéntricos que produce una piedra al caer en una superficie de agua, cada sacudida de la clase obrera actúa, por propagación molecular, sobre la masa de los proletarios.

Todo por consiguiente, es nuevo en el sindicalismo: las ideas y la organización. Es el movimiento audaz de una clase joven y conquistadora, que saca todo de sí misma, que se afirma por creaciones inéditas y que trae al mundo, empleando la frase de Nietzsche una nueva estimación de los valores.

---

### Moral de clase

---

Es comprensible que de la diferenciación radical entre la clase obrera y la burguesía, cuya persistencia acabamos de comprobar, dimanase una moral distinta.

En efecto, sería por lo menos extraño que

entre un proletario y un capitalista no hubiese nada de común, excepto la moral.

¡Como! Los hechos y actitudes de un explotado, ¿deberían ser apreciados con el criterio de su enemigo de clase?

¡Esto sería completamente absurdo!

La verdad es que, así como hay dos clases en la sociedad, hay también dos morales: la de los capitalistas y la de los proletarios.

La moral natural o zoológica, escribe Marx Nordau, declararíá que el reposo es el mérito supremo y no daríá al hombre el trabajo como cosa deseable y gloriosa, sino en cuánto ese trabajo fuese indispensable a su existencia material. Pero los explotadores entonces se verían en un aprieto. En efecto, su interés reclama que la masa trabaje más de lo necesario para ella y produzca más de lo que su propio uso exige. Y es que quieren apoderarse precisamente del sobrante de la producción; a este efecto, han suprimido la moral natural e inventado otra, que han hecho establecer a sus filósofos, alabar a sus predicadores, cantar a sus poetas, y según la cual, la ociosidad sería madre de todos los vicios y el trabajo una virtud, la más hermosa de todas las virtudes.....

Es inútil observar que semejante moral está hecha para uso exclusivo de los proletarios, pues los ricos que la ensalzan no se cuidan de someterse a ella. La ociosidad sólo es un vicio en los pobres.

En nombre de las prescripciones de esta

moral especial, los obreros deben trabajar sin descanso en provecho de sus patrones, y toda tibieza de su parte en el esfuerzo de producción, todo lo que tienda a reducir el beneficio del explotador, es considerado como una acción inmoral. Y partiendo también de la misma moral de clase, son glorificados el sacrificio a los intereses patronales, la asiduidad en las obras más duras y peor remuneradas, los escrupulosos estúpidos que crean "honrado obrero"; en una palabra, todas las cadenas ideológicas y sentimentales que clavan al asalariado en la argolla del capital.

Para completar la obra de esclavización se apela a la vanidad humana; todas las cualidades del buen esclavo son exaltadas, ensalzadas, y hasta se ha imaginado distribuir recompensas—¡La medalla del Trabajo!—a los obreros borregos que se han distinguido por la flexibilidad de su espinazo, su espíritu de resignación y su fidelidad al patrono.

De esta moral criminal, la clase obrera está saturada.

Desde que nace hasta que muere, el proletariado es engañado con ella; le dan esta moral con la leche más o menos falsificada del biberón que, para él, sustituye con demasiada frecuencia al seno materno; más tarde, en la escuela láica, se la inculcan también, por dosis prudentiales y la infiltración continúa, por mil y mil procedimientos, hasta que, yacente en la fosa común, duerme su eterno sueño.

El razonamiento de un "amarell" es, en efecto, del mismo orden, con la diferencia de

que en vez de hacer vibrar la cuerda patriótica, es el puntillo de honor, la vanidad, la gloria del proletariado, lo que ha tratado de exaltar.

Su tesis va a parar a la negociación formal de la lucha de clases, pues no tiene en cuenta el estado de guerra permanente entre el capital y el trabajo.

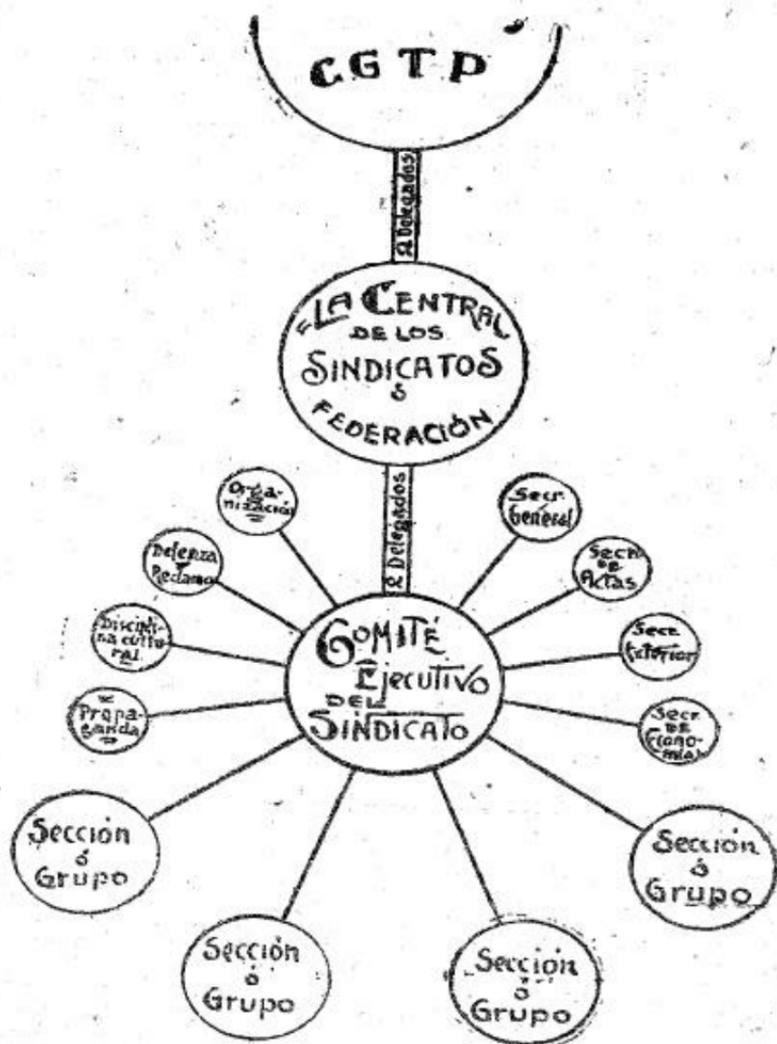
Ahora bien, el simple buen sentido sugiere que, siendo el patrono el enemigo del obrero, no hay más deslealtad por parte de éste en tender emboscadas contra su adversario que en combatirlo cara a cara.

Por consiguiente, ninguno de los argumentos sacados de la moral burguesa vale para apreciar el sabotaje, ni ninguna otra táctica proletaria; y asimismo ninguno de estos argumentos vale para juzgar los hechos, gestos, actitudes, ideas o aspiraciones de la clase obrera,

Si se desea razonar sanamente sobre todo estos puntos es menester no referirse a la moral capitalista, sino inspirarse en la moral de los productores que se elabora cotidianamente en el seno de las masas obreras y que está llamada a regenerar las relaciones sociales, pues ha de ser lo que regule las del mundo de mañana.

El lema de todos los socialistas preocupados de mantener intangible la virtud revolucionaria de las instituciones autónomas del proletariado, sigue siendo la vieja frase de la Internacional: "La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos".

El presente esquema les puede servir como orientación para la organización sistema sindical.



En el próximo folleto se explicará los deberes generales, de los secretarios, de las comisiones y delegados, dentro o fuera de los grupos, sindicatos, federaciones etc.

En el grupo o sección debe tener un comité compuesto de un secretario, un recaudador y 4 delegados, los delegados de diferentes grupos de una misma dependencia deben agruparse, cuyo conjunto es el comité ejecutivo del sindicato, este comité entre sus miembros por medio de una elección designará los secretarios, comisiones (1) y delegados, éstos últimos serán aprobados en una asamblea general por que, son los que van a constituir la directiva de la central de los sindicatos o sea federación; por último los delegados de diferentes federaciones son los que van a constituir la directiva de la Gran Confederación General de los Trabajadores del Perú.

---

## LAS PALABRAS DE UN ANTIGUO LUCHADOR

### **El Sindicato, y el Sindicado**

---

Todo obrero agrupado en el sindicato, es, ó debe ser un ser consciente, y, como tal, debe actuar según los dictados de sus honradas convicciones, con un criterio claro, elevado y definido, en concordancia con los principios básicos del Sindicalismo y los generosos sentimientos de la solidaridad y la libertad.

---

(1) Etará compuesto de un secretario y dos delegados.

Todo sindicato es, o debe ser, no un reducto de rebeldes por temperamento o por la miseria en que viven llamado a sostener continuas luchas por llenar estómagos famélicos, sino más que todo, un faro de luz resplandeciente que invada las oscuras regiones de la ignorancia, a fin de salvar a los sindicatos de los escollos de la tenebrosidad religiosa, del enmarañado embuste político estadual y de la vorágine capitalista.

No es suficiente estar afiliado al sindicato para llamarse sindicalista, como no es necesario gritar adjetivos altisonantes contra el orden actual, para llamarse revolucionario y partidario de la acción directa.

El verdadero sindicalista es aquel que trabaja, constante y tesoneramente, por desarrollar en los demás obreros el hábito de asociación y el espíritu de clase, a fin de hacer tangible y eficiente la solidaridad y la defensa. El sindicalista de verdad, fomenta en el seno de la masa, la rebeldía consciente del individuo, para que, en los momentos de lucha, las reivindicaciones de toda la gente de trabajo estén llamadas a triunfar por la inteligencia y la acción del individuo desarrollados oportunamente, así como también, por la combinación de las fuerzas obreras y la eficaz aplicación de los medios defensivos y ofensivos. Las luchas del sindicalismo tienen la virtualidad de ser la palpitación efectiva del sentimiento de justicia en el seno de esta injusta sociedad: sus luchas son manifestaciones vigorosas de vida y conformación saludables, luchas saturadas de generosos anhelos

de dicha universal. Sus triunfos se deben no sólo al número y el fervor combativo de sus adherentes, sino también al proceso evolutivo de las ideas y la ciencia, que van haciendo brecha en el espíritu conservador y avaro de las castas dominadoras.

El sindicalismo con sus programas de acción inmediata—del día—y mediata—del porvenir—actúa sobre la realidad viviente sin descuidar el futuro de emancipación integral hacia el cual encamina todas sus fuerzas y aspiraciones.

Es así como abre un amplio camino al progreso en todo orden, y crea en el proletariado, hábitos de regeneración moral y física, arrestos de rebeldía y de sacrificios por su redención intelectual y económica.

Por eso el verdadero sindicalista no es un romántico revolucionario ni un fanático de materialismo histórico, no es un gregario irrazonable ni un declamador antropófago de tiranos y explotadores, sino un obrero observador y estudioso, un hurgador de la Filosofía en búsqueda de la verdad, un amante de sacar provecho de las duras lecciones de la experiencia, a fin de no incurrir continuamente en errores y fracasos que debiliten las fuerzas proletarias haciéndoles marcar el paso para no dar paso atrás vergonzosamente.

El sindicalista de verdad, extendiendo su miraje al porvenir, no sólo aplica su crítica analítica y demoledora al orden burgués, sino que también formula y propaga teorías sociales, económicas que han de poner a la inmoralidades y aberraciones del sistema ca

pitalista. El sindicalista es o debe ser un ávido de saber más y más cada día, no para convertirse en un sabihondo como abundan por allí muchos, sino para superarse intelectual y moralmente, a fin de poder convivir en ese orden de ética superior, de trabajo libre, de bienestar general, con que sueña y por el que lucha tenaz y briosamente.

### **El Sindicato y el Sindicato**

El Sindicato no debe olvidar su importante rol en el avance de la civilización. Siendo su objetivo difundida cultura en todas sus fases, no debe jamás escatimar los recursos económicos de que disponga, pues, siendo el sindicato la suma de los esfuerzos materiales y pecuniarios de los sindicatos, él debe propender a la consecución de los propósitos y fines para que fué creado.

En el ciclo actual de la humanidad, corresponde al Sindicato poner al alcance de todos los asociados y sus respectivas familias, lo necesario para que estos obtengan una instrucción científica, una educación integral y libre, una mejor comprensión de la misión histórica del proletariado, desarrollando más y más, el espíritu de clase y de rebeldía contra el mal y el dolor universal.

Estudio, profundo estudio de la estructura de la sociedad burguesa, capacitación técnica del trabajo que cada cual desempeña, conocimiento del funcionamiento administrativo de cada industria u oficio, control del trabajo en todo centro de explotación capi-

talista y una sólida y estrecha relación fraternal de los gremios u organizaciones industriales, he ahí la labor de hoy en adelante de todo sindicado y de todo sindicato, pues, no hay que olvidar que el sindicalismo tiende no sólo a apoderarse de la fábrica, el taller y el campo, sino en manejar la producción y saber administrarla para su mejor distribución y libre intercambio de los productos.

El sindicalismo que es la fuerza organizada del propio trabajador en constante movimiento de aunarse, necesita de afiliados que aunen su autonomía consciente con la solidaridad de clase, pues sabido es, que de la efectiva unión fraternal de los obreros y de su enérgica acción, dependerá el triunfo de sus reivindicaciones y postulados ideológicos. Y esa unión fraternal será potente y arrolladora, cuando los sindicatos dándose perfecta cuenta de la cuestión social en sus diversos aspectos, tengan un ascendrado amor a la Verdad y a la Libertad; cuando sepan aplicar con inteligencia y oportunidad la fuerza de que dispone para la lucha contra quienes les cercenan sus derechos y les arrebatan el fruto de su trabajo.

Debe tenerse presente, que la trinidad coa- ligada de opresores, esquiladores y embau- cadores, es una fuerza debidamente organi- zada que se impone brutalmente sobre el pro- letariado por medio de la tiranía legal escu- dada en la Ley, o por la violencia represen- tada en el fusil o las torturas de las priso- nes.

Corresponde, pues, a todo sindicalista,

afanarse uno y otro día, por organizar a todos los que viven del trabajo, afianzando y robusteciendo cada vez más, la vida de la asociación gremial o industrial.

Y corresponde a todo sindicato, dar un mayor impulso a la ilustración y educación de los sindicatos: una educación desprovista de prejuicios y del dogmatismo político de la democracia actual, una educación desprovista de los absurdos metafísicos de las religiones deistas; una educación, en fin, que enseñe a amar el Bien y la Armonía, el Trabajo emancipado y la Ciencia, también emancipada del oficialismo estadual y de las murallas conservadoras de la Universidad burguesa.

DELFIN LÉVANO



# HIMNO DE LOS TRABAJADORES

## I

Venid todos compañeros  
a la lucha que se empeña  
la encarnada y libre enseña  
luce al sol del porvenir.

## II

Mutuo pacto en nuestras penas  
nos resulte un acicate,  
la gran causa del rescate  
no halle nunca traidor vil.

## III

El rescate del trabajo  
de sus hijos provendrá,  
ó al trabajo darán honra  
ó en la lucha morirán.

## IV

En los campos y talleres  
nos explotan á destajo  
como á bestias de trabajo  
nos revienta el capital.

## V

Nuestros amos y señores  
prometieron aliviarnos,  
pero en vez de mejorarnos  
nos mezquinan hasta el pan.



Digitalizado por

**Humanidad**

Periódico libertario

<http://www.humanidad.webcindario.com/>